



## Ayuntamiento de Ogijares

---

### DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA

D.D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_, con DNI/NIE. \_\_\_\_\_,

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD, que cumplo con los requisitos establecidos en la Bases Regulatoras de la Orden de 10 de junio de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas de alquiler, en régimen de concurrencia no competitiva, a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables.

- Pertenecer a uno de los colectivos de especial vulnerabilidad objeto de la ayuda
- Ser titular del contrato de arrendamiento de vivienda habitual o tener atribuido este derecho por resolución judicial o convenio regulador. La renta arrendaticia de la vivienda objeto de contrato es inferior a los 600€ mensuales, no incluyendo el importe de los anejos como plazas de garaje, trasteros o similares.
- Destinar la vivienda cuyo alquiler se subvenciona a residencia habitual o permanente.
- Estar empadronada en Andalucía o acreditar mediante certificado de Policía Local que acredite el establecimiento en la zona de más de un año de antigüedad.
- No ser propietaria o usufructuaria de alguna vivienda en España que pueda ocupar.

Ogijares a \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ de 2023

Fdo: